

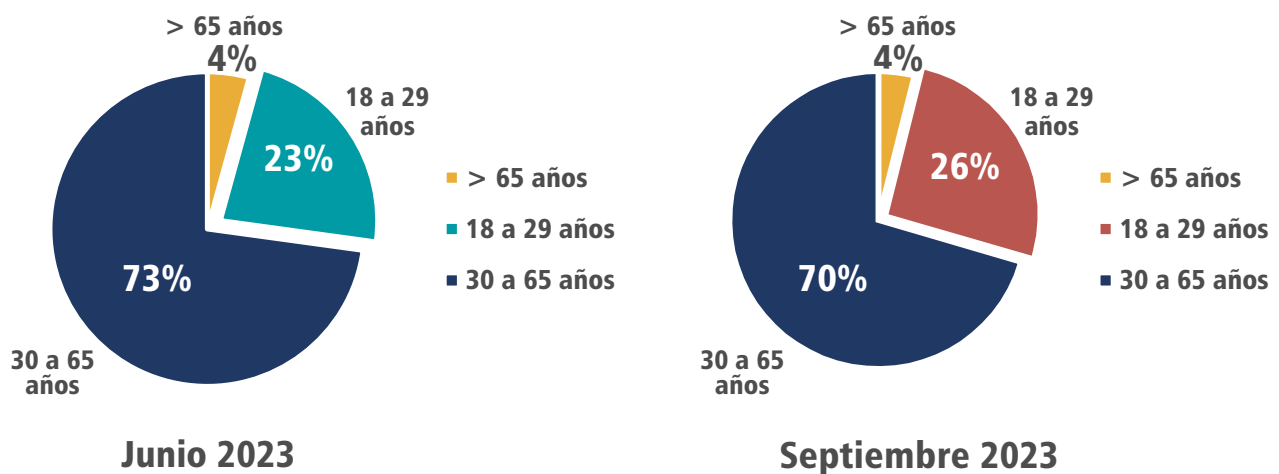


## Incremento en la cantidad de clientes jóvenes con al menos un préstamo

A **septiembre 2023**, el **26%** de los clientes físicos<sup>1</sup> que recibieron al menos un préstamo tenía entre **18 y 29 años**<sup>2</sup>, lo que equivale a **276.000** clientes. Al comparar con la cantidad de jóvenes con al menos un préstamo al cierre de **junio 2023**, cuando se registraban un total de **217.000** clientes, observamos un incremento del **27%**.

El aumento en los préstamos dirigidos a personas jóvenes representa un avance significativo para la inclusión financiera, ya que evidencia la creciente confianza del sistema financiero en este sector productivo de la población.

Gráfico 1. Cartera de créditos, según rango etario



Fuente: Intendencia de Inclusión financiera, a través de la central de riesgos.

<sup>1</sup> Personas físicas. Se distinguen de las personas jurídicas en el sistema financiero.

<sup>2</sup> Rango de edad considerada como Joven, según el Instituto Nacional de Estadística (INE).

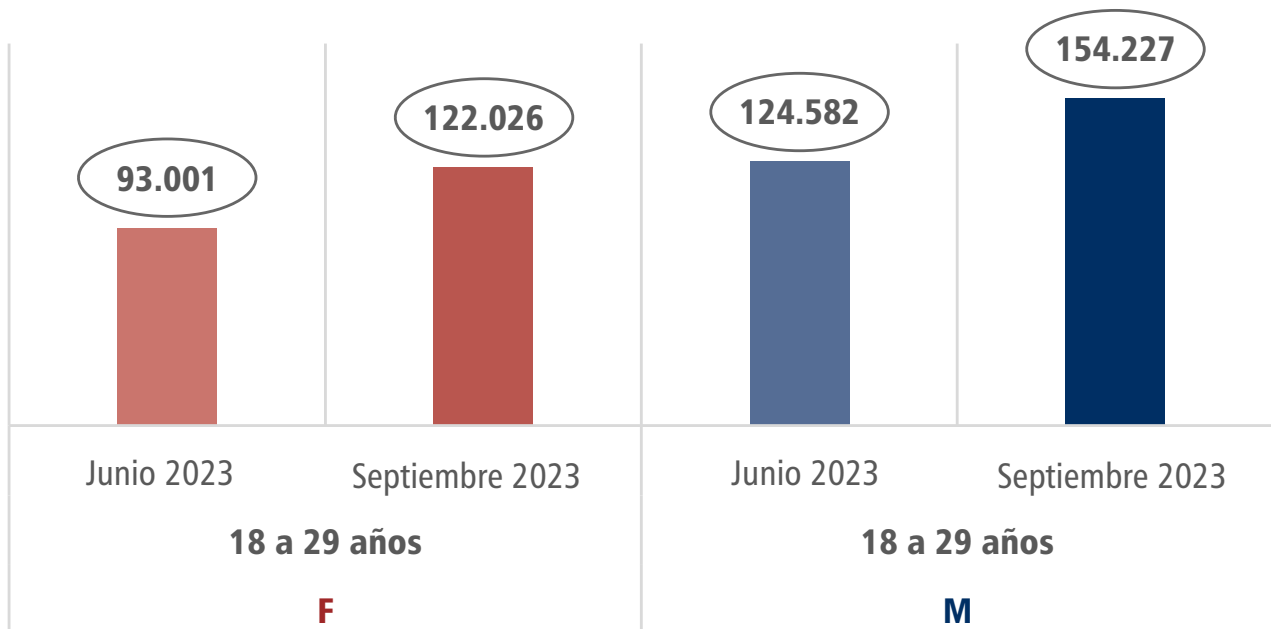


## A pesar del aumento en la cantidad, existe una brecha

Por otro lado, en **septiembre 2023**, la cantidad de clientes jóvenes hombres que recibieron al menos un préstamo es mayor que la cantidad de clientes jóvenes mujeres. Se estima una brecha del **26%**. No obstante, esta brecha es menor en comparación con **junio 2023**.

Disminuir la brecha entre la cantidad de hombres y mujeres que reciben un préstamo del sistema financiero es importante porque iguala las oportunidades financieras para las mujeres. Es esencial que esta brecha se cierre con el aumento de mujeres que acceden a préstamos, en lugar de disminuir el número de hombres con préstamos.

**Gráfico 2. Cantidad de clientes jóvenes con al menos un crédito, según género**



Fuente: Intendencia de Inclusión Financiera, a través de la Central de Información